

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
 En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
 Extranjero y Ultramar 40 * » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CORRECCION DE PRUEBAS.

Entré los factores indispensables del mundo literario ninguno tan poco apreciado generalmente como el corrector de pruebas, cuyos inestimables servicios debieran proclamarse diariamente, para que, siendo conocidos, pudieran ser debidamente recompensados. Lazo de union entre el literato y el tipógrafo, necesita forzosamente participar del carácter de ambos, asimilarse á ellos y concurrir activamente á la producción tipográfica. Y, sin embargo, el literato desconoce generalmente sus servicios y el tipógrafo no los recompensa como es justo; y eso que el primero le debe en muchas ocasiones su crédito, y el segundo no podría por sí sólo realizar las múltiples operaciones porque pasa un original desde que sale de manos del autor hasta que llega á la de sus lectores.

Héroe anónimo del trabajo, encerrado en un oscuro rincón de la imprenta, desconocido por su nombre, que no figura en ninguna portada, se ve condenado á declamar todas las majaderías que la dócil imprenta multiplica, y siente transcurrir su vida llenando las márgenes de las pruebas con taquigráficos signos, para que se vuelva una letra, se separen dos sílabas, se espacien una palabra, se complete un período ó se quite una repetición. Y así pasa una, dos, tres y hasta doce horas, al cabo de las cuales las letras deben bailar ante los ojos en confusa mezcla y la imaginación vaga perdida en un conjunto de oraciones gramaticales, á las que pone la ortografía, ya que no le sea fícito corregir la sintaxis.

¿Y cuál es el premio que logran sus afanes? Si la obra tipográfica resulta perfecta, el aplauso para la imprenta y el olvido para él; si, por el contrario, aparece una errata de bulto, la reprensión, la mofa y acaso la pérdida de su empleo.

¿De qué valió al corrector del célebre *Devocionario* de Fermín Didot, hacer una obra maestra por su esmero, si al dejar pasar inadvertida una *u* por una *a*, hizo que en una ceremonia religiosa el sacerdote, en vez de quitarse el solideo (*calotte*) se quitara los pantalones (*culotte*)?

Yo he recordado largo tiempo con enojo injusto al corrector de *El Museo Universal*, que permitió en unos versos míos que flotara

una buhardilla en medio del Océano, cuando solo me refería yo á una barquilla, como puede suponerse. De esto han pasado muchos años; he conocido muchas imprentas, he podido apreciar el trabajo del corrector y ya las erratas no me causan impresión alguna.

Por mera curiosidad he coleccionado varias; y como su carácter auténtico les da cierto valor, hago generosa donación de ellas á los lectores.

¿Quién no recuerda, por ejemplo, el «Sáciate aquí esperanza,» que publicó el periódico *La España*, arreglando á su manera la terrible sentencia de Dante?

La Correspondencia de España podía ofrecer no escaso contingente; pero me limitaré á recordar que, encabezando una sección en la que hablaba por cierto de terribles huracanes, puso *Edición de ayre* por *Edición de ayer* y que en sus anuncios teatrales confirmó á *La Oveja descarriada*, que se representó en Martín, con el nombre de *La vieja descamisada*.

El Imparcial, también en fecha muy reciente, daba cuenta de un crimen, añadiendo que el asesino había sido aplaudido por aprehendido, y—permítalo el buen gusto de los lectores—que alguno político habían celebrado una reunión en *Caca Blanca*.

El impresor Rodríguez á quién confió un original que decía:

Tu imagen miro entre sueños,
 me lo devolvió impreso diciendo:

Tu madre murió entre sueños.

El cambio de un hijo del acaso por un hijo de el acaso, estuvo para causar una verdadera y honda perturbación en el seno de una familia ilustre.

Yo he visto con Mellado convertirse á Washington en *was-linton*; yo he visto con Noguera que el 3 por 100 puede cambiarse en tres por ojo; yo he visto en la *Gaceta* guardas frutales por rurales; he conocido un presupuesto de gatos; he visto *Quinitas* donde verse debieran *quintas*; sé que existe un *Auristerio* de la Gobernación; sé que Carlos III desembarcó en el *Pireo* y dijeron que había saltado á tierra en el *Pisto*; sé por *La Política* que la malograda María Rodríguez obtuvo en Méjico triunfos excesivos, cuando tantos escénicos había conquistado; he sabido que algunos políficos liberales han pedido la *abolucion* de la esclavitud (por *abolicion*); creí que la Dirección de Sanidad publicaba boletines *demográficos*, y he podido observar mi error; leyendo en *El Conservador* que eran boletines *democráticos*; entre los anuncios de un diario sevillano he visto uno de cierto chocolate que las monjas del Sagrado Corazón *falsifican* (*fabrican*?); en el folletín de *El Mediodía* de Málaga leí que un amante desesperado, en vista de que el padre de su adorado tormento rechazaba su petición, iba á *levantarse la tapa de los sexos*...

Victor Hugo había obsequiado á numerosos amigos con un banquete, y no vaciló en decirles á los postres: *Todos cuantos aquí me rodean*... Pero el cajista con uso *merodean* y resultó un sangriento epigrama.

Pero ¿qué mayor epigrama que el publicado en 1855 por el periódico oficial hablando del *hábito asqueroso de la monarquía*, cuando el documento se encaminaba á lanzar rudo anatema contra la *anarquía*?

La publicidad á que se hallan destinados estos párrafos me obliga á omitir otras muchas y muy sabrosas citas que podría hacer sobre la facilidad de que el cajista tipográfico cometa un error y pase inadvertido al que corrige las pruebas.

Pero, ¿qué extraño es, vuelvo á repetir, que el corrector se equivoque algunas veces, cuando el escritor se equivoca tantas? ¿Qué extraño que la puntuación que pone en un escrito no sea rigurosamente académica, si hay autores enemistados con todos los signos ortográficos, y para que no haya pretericiones en sus escritos los suprime todos?

Corrector de pruebas, quien quiera que seas, que hayas de mirar las de este artículo; vágame el buen deseo que me mueve al escribirlo, y ya que en tu defensa lo enjareto, ten la bondad de repararlo con esmero para no destruir con un olvido tuyo la defensa que hago de tí.

M. Ossorio y Bernard.

(De *La Enciclopedia*.)

LA PROVINCIA.

Sábado 24 de Abril de 1880.

REFORMAS NECESARIAS.

Con ocasion de las últimas ejecuciones públicas se han puesto de nuevo sobre el tapete no pocas y complejas cuestiones, cuya resolución no es tan sencilla como á primera vista pudiera parecer.

No se trata ya de la cuestion de las cuestiones: la pena de muerte; cuestion que siem-

pre se resolverá con contrarios criterios, según que para su solución entre por más el sentimiento ó la reflexión: se trata de otras cuestiones secundarias que surgen con motivo de aquella, que es la principal. Algunas de estas, fueron indicadas, en forma de ruego al señor Ministro de Gracia y Justicia, en el Senado, por el señor senador D. Manuel María Alvarez.

El señor Alvarez quiere se ejecute á los reos lo más temprano posible, para evitar la aglomeración de esa inhumana multitud que rodea los patíbulos. Desea, además, que se impida la publicación de detalles relativos á los últimos momentos de los ajusticiados; que se ponga coto á las visitas de los personajes curiosos que asaltan la capilla, y que se proscriba el uso de la campanilla con que las asociaciones de la Caridad anuncian su póstula en favor de los tristes reos.

El señor Alvarez, llevado de sus humanitarios sentimientos, manifestó su deseo de que las ejecuciones se verificasen á puerta cerrada, y el señor ministro prometió ocuparse en el asunto y resolverlo en sentido favorable y á la ocasión oportuna, por cuanto hace referencia á que las ejecuciones sean privadas; que respecto á prohibir á la prensa que dé pormenores más ó menos prolijos no está en manos del ministro el hacerlo.

Es triste que la prensa aplique su actividad á reseñar uno por uno los actos todos del hombre é quien la ley ha condenado á muerte, satisfaciendo así el voraz apetito del público, que pide muchas noticias de sensación; pero en cierto modo esa prensa tiene disculpa. El público lo exige, y hay que satisfacer su exigencia. Pero la ley no prohíbe esa tarea; es más, no debe prohibirla desde el momento que queda reducida á una simple relación de hechos públicos.

Quítese todo ó gran parte del aparato que rodea al patíbulo; prohibase, y en ello se haría un bien, la entrada en la capilla de toda persona que no tuviese necesidad de estar en ella, por su cargo ó por voluntad de los reos, ejecútese á estos en las cárceles y á puerta cerrada, dando despues la mayor publicidad al hecho aislado de la ejecución, y se habrá puesto gran cortapisa á esa curiosidad funesta del público que convierte la muerte de un hombre en un espectáculo.

Somos partidarios de todas las reformas que tiendan, en lo que es dable á la ley, á reformar nuestras costumbres; y las reformas en los puntos que el señor Alvarez trató en el Senado son de aquellas que pueden influir no poco en las nuestras.

Esperamos que el señor ministro del ramo tratará del asunto, y que esas reformas, ya antes de ahora pedidas, no se harán esperar mucho tiempo.

Algunos periódicos se ocupan, con aparente extrañeza, de que se haya aumentado

hasta 60 el número de los guardias civiles destinados á custodiar el palacio de la presidencia del Consejo de ministros.

No son 60, sino 100 y tantos, es decir, una compañía completa del tercio de Madrid la que está acuartelada en dicho palacio en las habitaciones del piso bajo, contiguas á la calle de la Greda, como están acuarteladas en otros puntos de la capital las restantes compañías del tercio 14º que creó el general Prim para la vigilancia de Madrid y sus afueras.

Véase, pues, como no hay tal aumento de guardias y cómo la cosa no tiene mas novedad ni importancia que la de haber habilitado el Sr. Cánovas un cuartel en un edificio del Estado para que la Guardia civil, que tanto distingue el jefe del gobierno, esté mejor instalada que en los edificios particulares sin condiciones para ello, que cuestan al Estado el importe de sus alquileres.

Leemos en un periódico de Valencia:

«Gracias á las escitaciones de la prensa, los horneros de esta ciudad, á semejanza de los de Barcelona y otras capitales, han acordado rebajar los precios del pan.

La rebaja comenzará el próximo lunes y no dudamos que la aceptarán con júbilo las clases menesterosas.»

Aquí es menos afortunada la prensa que en Valencia, pues si nuestras escitaciones hubieran de influir en la baja del precio del pan, habria bajado mucho antes que en Barcelona, Valencia y otras capitales.

En la ciudad de las flores comenzará la baja el lunes de la semana próxima. Aquí ni hasta la esperanza tenemos de conocer el día que empezará á bajar. Y eso que la aceptarían con júbilo, no solo las clases menesterosas, sino todas las clases de esta capital.

Pero hablar entre nosotros de la rebaja del precio del pan, es hablar de lo desconocido y de lo inverosímil.

Las noticias que se reciben de Francia acerca del estado de las viñas no filoxeradas, son contradictorias, pues mientras unos afirman que las fuertes y prolongadas heladas del pasado invierno han causado en ellos daños de consideración, y otros afirman que no han sufrido ningún daño y que merced á las últimas lluvias brotan de una manera excepcional, haciendo esperar una magnífica cosecha para el presente año.

De todas maneras se comprende que la baja temperatura que se ha experimentado en la vecina República durante el último invierno ha dañado en mas ó en menos á los viñedos franceses, y que la cosecha de este año ha de resultar con un déficit sobre la producción de los demás años, lo cual ha de influir forzosamente en nuestros mercados vinateros de una manera notable digan lo que quieran los especuladores en vinos que se empeñan en hacernos creer que ha sido ficticia el alza tan notable que han experimentado nuestros vinos.

La mejor prueba de que el alza que se nota obedece al déficit que por efecto de las heladas y de la filoxera ha de resultar en Francia, en la próxima cosecha, es que los precios elevados se sostienen á pesar de los esfuerzos hechos por los especuladores que acuden á los pueblos de esta provincia en busca de vinos.

Por la autoridad superior se reclama á los pueblos que se expresan á continuación el pago de los descubiertos por extracciones de quintos declarados inútiles durante el ejercicio económico de 1868-69.

Hé aquí ahora los pueblos que se citan: Alicante, Callosa de Segura, Finestrat, Gata y Jábea.

El Ayuntamiento de Guardamar solicita autorización para gravar con el 30 por 100 las especies sujetas al impuesto de consumos, habiendo sido informada favorablemente la solicitud por los respectivos centros oficiales.

A consecuencia de frecuentes reclamaciones hechas por los sastres de España, la Direccion General de Aduanas acaba de publicar una circular encaminada á prohibir en la península la introduccion fraudulenta de prendas de vestir confeccionadas en Francia, to-

da vez que este tráfico menoscaba los intereses del tesoro público, perjudica á los sastres de nuestro país y á los fabricantes de ciertos géneros.

La olvidadiza *Gaceta Universal* pretende demostrar que el Gobierno actual con su sistema da pretexto para que los enemigos del reposo público se muevan y se agiten, y como comprobante nos habla de los rumores alarmantes que estos días han circulado,

Sin duda *La Gaceta Universal* estuvo veraneando el mes de Agosto último y no pudo escuchar los rumores alarmantes que por aquella época corrieron, y no se dirá que entonces estaba en el poder el Sr. Cánovas del Castillo.

Verdaderamente, nuestro colega ha perdido la serenidad de espíritu que se necesita para juzgar de las cosas políticas con completa imparcialidad; sino no podria menos de reconocer, como todo el mundo reconoce, que jamás se ha tenido en España una época de tranquilidad como la de que gozamos desde la Restauracion, y la que, Dios mediante, gozaremos en lo sucesivo.

Esto no quiere decir que de cuando en cuando no se esparzan rumores alarmantes, pues como sabe bien el colega, en España no faltan nunca revoltosos y discólos y sobre todo noticieros que se consumirian si no dieran suelta á su imaginacion fantástica y novelesca.

Las diferencias á que habia dado lugar la llamada cuestion de las harinas, han quedado resueltas por ahora.

La nueva redaccion del art. 8.º, que autoriza al gobierno para negociar con los Estados-Unidos un tratado en que se hagan rebajas proporcionales y recíprocas en los derechos arancelarios de las harinas y el azúcar y las declaraciones del gobierno han tranquilizado á los diputados castellanos, que no creen que el tratado ha de realizarse inmediatamente, y que en todo caso quedan armados al brazo para combatirlo, puesto que de él hay que dar cuenta á las Cortes.

En el número próximo daremos á conocer las importantes resoluciones tomadas por la Junta provincial de instruccion pública en su última sesion.

Plagiando á *La Union* diremos como nuestro colega, que vino escasa de interés la prensa local, añadiendo, por nuestra parte, que tambien son de poca importancia las noticias que encontramos en la prensa de Madrid y de provincias, lo cual prueba que todo marcha bien.

El Imparcial se regocija ante las declaraciones favorables á la aplicacion de la ley de reuniones en sentido liberal, formuladas por el Sr. Romero Robledo, y por las mayores garantías concedidas para las reuniones que se celebren durante el período electoral.

Vamos, querido colega, el gobierno no es tan intransigente y reaccionario como es costumbre decir de él.

A instancia de los alcaldes de Beniardá, Vall de Laguart y Petrel, se instruye expediente á las maestras de niñas de cada uno de aquellos pueblos.

Por el alcalde de Benifallim se han reclamado á la Junta los presupuestos de las escuelas de aquella localidad, correspondientes á varios años, por no existir ni en las escuelas ni en el ayuntamiento.

Es probable que el diario oficial publique hoy el fausto anuncio del estado de S. M. la reina.

El viernes se dará cuenta oficialmente á la presidencia del Consejo de ministros de dicho acontecimiento.

La recepcion general, que se verificará el lunes en Palacio, empezará á los dos de la tarde.

La salida pública de la corte para asistir el martes al *Te Deum* que se celebrará en la basilica de Atocha, tendrá efecto á las cuatro de la tarde.

Las tropas de la guarnicion cubrirán la

carrera que ha de recorrer la régia comitiva.

A dicho acto, que ha de revestir gran solemnidad, asistirá el gobierno de su majestad.

La basilica estará decorada con la pompa que requieren los actos religiosos de esta índole.

Oficiará de pontifical el cardenal patriarca, si en aquella fecha se encuentra en Madrid, y, en su defecto, el rector de la real iglesia.

Desde el día 16 se espiden las cédulas personales en el negociado correspondiente, con el recargo prefijado en la ley. Son muchas las personas que lamentan su morosidad en la adquisicion del citado indispensable documento, pero solo de su indolencia pueden quejarse, pues se han dado repetidas prórogas al plazo fijado en un principio para sacar las cédulas sin recargo.

De *La Crónica de Cataluña*, periódico de Barcelona, correspondiente al miércoles último:

«Decíase ayer en los círculos bursátiles que se habia descubierto una falsificacion de títulos de la Deuda.

Añadiase que el mencionado papel lo tenía en depósito, como garantía de préstamo, un importante establecimiento de crédito de esta capital, y que al ponerlo en circulacion en la Bolsa se vió que era falso.

Parece que se hallan presas cinco ó seis personas á quienes se supone complicadas en el asunto.

Damos la noticia con la debida reserva, atendida la gravedad que reviste, y sólo haciéndonos eco de los rumores que ayer circulaban con insistencia.

A pesar de ello los valores públicos se cotizaban anoche en el Liceo con tendencia al alza.

Nuestros lectores saben que el ilustre dominico que ha hecho resonar recientemente con su elocuencia las bóvedas de la Trinidad de Paris y de quien nos hemos ocupado en nuestros correspondencias de Francia, ha sido desterrado por el general de su orden al convento de Corbara, en Córcega.

Hé aquí como el mismo refiere la entrevista con el padre Larroca, en carta dirigida desde Roma á un amigo, y que extractamos de los periódicos franceses:

«Entré con el alma tranquila y sereno el corazón en el gabinete del maestro general, y me incliné ante él, diciéndole: «Reverendísimo padre, aquí estoy á vuestras órdenes.»

El padre Larroca tomó entonces la palabra conmovido y casi apagado acento, tal como un hombre á quien abrumase y doliese lo que tenía que expresar, y me habló, poco mas ó menos, en los siguientes términos:

«No debéis ignorar cuánto ha sido enojosa la impresion producida por vuestras conferencias. Y es porque no seguís el buen camino; porque habéis tomado el que debíais evitar y abandonado el que debíais proseguir. En vez de convertir á los incrédulos, no habéis hecho otra cosa que confirmarlos en su incredulidad. Os falta el espíritu evangélico, y ya no sois un apóstol, sino un tribuno.»

Callé al oír tan rudas acusaciones, persuadido de que lo único altivo y digno en semejante ocasion era el silencio. ¿En qué se basaban todas aquellas cen uras? ¿Se me habia oído? No. ¿Se habian comprobado las acusaciones de mis enemigos por medio de testimonios menos apasionados? Tampoco.

Quando hubo concluido el general, me limité á preguntarle:

«¿Qué debo hacer, pues, padre reverendísimo?»

Siempre apesadumbrado, pero dulcificando un tanto la voz, contestóme:

«Idos á Córcega, al convento de Corbara. Allí os santificareis por medio de la oracion, profundizando al mismo tiempo vuestros estudios, y no volváis á predicar hasta nueva orden.»

«Obedeceré, reverendísimo padre. ¿Cuándo debo partir?»

«Lo mas pronto posible, si no os sentís fatigado.»

«No os pido sino un pequeño plazo para obtener una audiencia del Sumo Pontífice.»

«Yo os lo concedo...»

Así se terminó la primera escena dramática de mi vida de combate, que bien pudiera llamarse del destierro...

Ayer he solicitado de Monseñor Macchi la audiencia pontifical, y apenas la haya alcanzado me pondré en camino. Entretanto, reprimo mis debilidades y sentimientos humanos, porque tengo á orgullo el sufrir por la grande obra á que he consagrado mi vida entera.

Mr. Bradlangh, agitador y diputado inglés, que tiene gran fama de radical y aún de republicano en la Gran Bretaña, se halla actualmente en París, y siguiendo la moda americana, ha ido á celebrar entrevista con el algun *reporter* de periódico.

Hoy que entran á gobernar á Inglaterra los liberales, la personalidad y opiniones del mas avanzado personaje del partido tienen en verdad actualidad é interés. Transcribiremos, pues, los puntos mas salientes de la conversacion que con Mr. Bradlangh tuvo el redactor del *Caulois*.

Redactor.—¿Está Vd. decidido, no obstante su historia política, á respetar la monarquía?

Mr. Bradlangh.—En el Parlamento no atacaré nunca, á la familia real ni al principio monárquico, mientras la monarquía no se meta en nuestros asuntos políticos. Obraré así, porque, segun la Constitución inglesa, la monarquía es electiva. La familia real reina por una ley votada por ambas Cámaras; lo que éstas hicieron tienen siempre el derecho y el poder de deshacerlo.

Redactor.—¿Qué hará su partido de Vd. en el Parlamento?

Mr. Bradlangh.—Ante todo, economizar algo en los enormes gastos del Estado. Cuando el advenimiento de la Reina Victoria al trono, los gastos ascendían á 50 millones de libras esterlinas; hoy pasan de 86 millones, ó sea una diferencia de 36 millones, casi el doble que antes.

Redactor.—¿Votará Vd. la separacion de la Iglesia del Estado?

Mr. Bradlangh.—Sí.

Redactor.—¿Qué piensa Vd.; entonces, de la lucha religiosa en Francia? Como liberal, ¿aprueba Vd. los decretos contra los jesuitas y las congregaciones?

Mr. Bradlangh.—No soy franco, ni puedo, por consiguiente, dar opinion justa sobre el asunto. En Inglaterra me negaría á votar cualquier ley dirigida contra una asociacion religiosa ó anti religiosa; es decir, negaría mi voto á cuantas leyes pudiesen oprimir á una asociacion cualquiera, fuese de religiosos ó de libre-pensadores. Quiero la Iglesia libre en un país libre. Soy, ante todo, amante de la libertad en todas sus formas: libertad de prensa, de enseñanza, de reunión y de conciencia.

Redactor.—¿Qué opina Vd. sobre la situación?

Mr. Bradlangh.—No conozco bastante los asuntos interiores de Francia, pero me parece que los progresos hechos por Francia desde la guerra son portentosos. La mejor prueba de lo que vale la democracia, está en que Francia es hoy diez veces mas rica que Alemania.

Estos fueron los puntos esenciales tratados en la conversacion, y las respuestas de Mr. Bradlangh demuestran hasta qué extremo es grande y sincero el respeto á las leyes en aquel país, donde el sistema constitucional y parlamentario se practica con tanta sinceridad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

LA PROVINCIA.

Madrid 22 de Abril 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

El Congreso ha abierto hoy la sesion como de costumbre: es decir, con una decena de diputados y ningun ministro en el banco azul. Despues del despacho ordinario y de algunas preguntas de escaso interés, se entra en la órden del dia, aprobándose varios artículos del presupuesto de ingresos de Cuba.

Al darse lectura de la enmienda presentada al artículo octavo referente á la cuestion aduanera, un señor diputado manifiesta que el Sr. Alonso Pesquera está enfermo é imposibilitado para apoyarla.

En vista de esto el señor presidente dispone que pase á votacion, siendo desechada. El Sr. Gamazo pide la palabra para apoyarla, negándose la presidente por haber recaido votacion. Con este motivo se promueve un acalorado debate entre la mesa y dicho señor diputado, cortándose el incidente por otra enmienda análoga al mismo artículo, presentada por el Sr. Perez San Millán. La apoya el Sr. Martinez Campos (D. Miguel) demostrando lo ilusorio de los cálculos hechos por la comision,

pues si bien conviene en que los derechos que de vengan las harinas á su introduccion en Cuba pueden elevarse al millon de pesos presupuestado, solo el consumo de pan del ejército satisface la mitad de aquella suma de esceso en el precio, siendo por tanto ilusorio el ingreso.

El Sr. La Iglesia, de la comision, empieza á contestarle al retirarnos de la tribuna.

Hoy ha corrido el rumor, y algun periódico se hace eco del mismo, de haberse encontrado en Barcelona títulos del 3 por 100 consolidado, falsos, con la circunstancia de ser de la última emision ó sea de los nuevos.

El periódico el *Liberal*, condenado á 30 dias de suspension, interpone recurso de casacion por quebrantamiento de forma.

La *Nueva Prensa*, para quien pedia el fiscal otros treinta dias de suspension, ha sido sentenciada á veinte.

En el Senado continúa discutiéndose la ley de estado mayor del ejército, que probablemente quedará terminada en la sesion de hoy ó en la primera hora de la de mañana.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

MÚSICA.—Tambien anteanoche nos dejó oír sus armoniosos ecos la banda de música que dirige el reputado profesor de las Casas de beneficencia don José Charques.

El público que llenaba la estensa plaza de Alfonso XII, tuvo ocasion de aplaudir las escogidas piezas del repertorio del indicado maestro.

SEÑOR ALCALDE.—Multitud de chiquillos invaden la calle principal de la feria interrumpiendo el paso con sus carreras y saltos, incomodando con desaforados gritos, y lo que es mas grave, pronunciando palabras reñidas con la moral y condenados por la cultura.

Y lo peor del caso es que los municipales pasean por la feria y no evitan esto que pudiéramos llamar escándalos inconcebibles.

Esperamos fundadamente que por quien corresponda, se evitarán esos abusos que no pueden tolerarse en una capital tan culta como la nuestra.

PÉRDIDA.—Si la persona que se haya encontrado un llavero con cinco llaves ordinarias y una dorada, lo presenta en la redaccion de este periódico, se le gratificará despues de darle las gracias.

BAZAR DE MAILIN.—Vajillas de productos cerámicos británicos inrompibles de última novedad en dibujos; cristalería belga é inglesa y otra infinidad de artículos de lampistería se han recibido, de los comprados en el reciente viaje que ha hecho al extranjero el Sr. Mailin.

MALA NOCHE.—El viento fuerte que soplabá anoche, y lo desapacible de la temperatura, fué causa de la escasa concurrencia que se notaba en la feria, y eso que la banda que dirige el señor Charques empezó á dejarse oír á las nueve.

Esta noche volverá á tocar la referida banda en el mismo sitio.

ES POSIBLE.—Los periódicos de Viena cuentan que en Raab, el dia 15, un criminal llamado Takas fué ahorcado por el verdugo de Pesth.

Ocho minutos despues certificaban los médicos la muerte del reo y trasportaban el cadáver á la sala mortuoria del hospital de la ciudad. Allí lo sometieron á variados experimentos electro-galvánicos, cuyo resultado fué terrible: al cabo de un momento el ahorcado principió á respirar y á hacer violentos esfuerzos para moverse.

El terror fué grande: los médicos, no obstante, cobraron ánimo, y habiendo examinado el cuerpo, observaron que habiéndosele descolgado demasiado pronto de la horca no se habia roto la espina dorsal.

Se mandó al emperador un despacho telegráfico pidiendo la gracia del desgraciado; pero antes de que llegara respuesta, éste habia muerto de apoplejía.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Don José Pascual del Pobil y Mártos, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo al art. 8.º del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849, desde el dia 19 al 27 del

actual se espenderán en la oficina de esta direccion los albaes para la tanda 1.ª del corriente año comun.

Alicante 17 Abril 1880.—José P. del Pobil.

El estado del Pantano en el dia de hoy á la 5 de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua, 49 palmos.
- Pared descubierta, 83 id.
- De cieno, 64 id.
- Entra, media hila floja.
- Sale, una ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Abril de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del dia 23 de Abril de 1880.

| NACIMIENTOS. | | | | | |
|------------------|---------|--------|----------|---------|---------|
| Varones. | | | | | 1 |
| Hembras. | | | | | 3 |
| Total. 4 | | | | | |
| DEFUNCIONES. | | | | | |
| Solteros | Casados | Viudos | Solteras | Casadas | Viudas. |
| 3 | 1 | | 4 | 2 | |

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el dia de ayer:

| | |
|----------|-----|
| Hombres. | 42 |
| Niños. | 17 |
| Mujeres. | 30 |
| Niñas. | 24 |
| Total. | 113 |

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El B. Ladrón.

SANTO DE MAÑANA.—San Marcos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Viena 22.—Un despacho de Theran dice que el gobierno persa está haciendo grandes armamentos, habiendo enviado tropas á la frontera del Afghanistan.

Atenas 22.—Aprobada definitivamente por la Cámara de diputados la ley relativa á lo organizacion militar se suspenderán las sesiones hasta el próximo otoño.

Berlin 22.—El principe de Hohenloe embajador de Alemania en Paris celebró ayer una larga entrevista con el Emperador Guillermo quien se enteró minuciosamente de la actual situacion de Francia.

Paris 22.—Se anuncian nuevos nombramientos en el personal de jueces además de los nombrados ayer.

El gobierno está firmemente resuelto á que todos los funcionarios públicos sean personas identificadas por completo con las instituciones republicanas.

Paris 22.—Apertura en la Bolsa. Exterior español 174.8.

Londres 22.—Se han recibido varias dimisiones de altos funcionarios con motivo de la salida del ministerio Beaconsfield.

Los individuos de este participaron ayer oficialmente que habian presentado la dimision.

Se asegura que Gladstone opina que se debe apelar al arbitraje de Francia para que esta potencia sea mediadora en las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Rusia.

Nueva-York 22.—Un despacho de Jamaica dice que reina una espantosa sequia en aquella isla y que se teme sea de funestas consecuencias para la cosecha.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Carlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Formones.
Gubias.
Roblonas.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos escapa encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, se brota de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y se pesa el apéndice. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces los paros toman una vejez en el fondo del estómago que no quita alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, los manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y al sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillito; la urina es oscura y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor aere, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran debilidad y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trató como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uria, Sres. Ferrer y C., Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ukurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C., Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

También de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

Quincalla.

Maletas.
Sombroteras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Ten doros.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Patacas.
Porta monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Patacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A LOS FUMADORES.

Papel marca Villaret, de puro hilo, para cigarrillos, sin mezcla de algodón ni otras materias nocivas á la salud.

El mejor elogio que puede hacerse en favor de este excelente papel es observar la gran aceptación que merece de cuantos lo prueban, resultando un consumo extraordinario á pesar del poco tiempo que es conocido en España.

En cada hoja se lee el nombre de Villaret; si carece de este requisito no es legítimo. Dado en general en Alicante, Faustino Uriarte.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

preparado y perfeccionado por

DON J. CARLOS BELLIDO,

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.
Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE MONOVAR

A 9 RS. BOTELLA,

MEJOR QUE EL DE OJEN Y QUE EL DE CHINCHON

Y EN COMPETENCIA CON EL

ANISETE DE BURDEOS.

Premiado en cuantas exposiciones ha sido presentado.

Fábrica de Queremon Alfonso.

ÚNICO depositario en Alicante: ultramarinos y pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, 16.

BARATO CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

GRANDES SURTIDOS PARA LA TEMPORADA DE VERANO.

Precios baratísimos.

Indians fondos blancos y medios colores, en bonitos dibujos, á real, 10 cuartos y real y medio.
Percales y cretonas, clase superior, á 14, 16, 17, 19 y 20 cuartos.

Percales franceses para camisas, gustos finos, á 3 reales.
Mallorquinas torcidas, á 16 y 17 cuartos.

Telas para forrar muebles, desde 2 reales hasta las cretonas, última novedad.
Cotonet blanco, desde real y medio, hasta la clase mas superior.

Cotonet moreno en todas clases y anchos.
Telas para colchones desde 20 rs. el corte de colchon, hasta la clase mas superior.

Telas de algodón para pantalón, á real y medio, 2, 3 y 4 reales.
Mantelería de algodón, á precios baratísimos.

Merinos y museinas negras en todos precios.
Pañuelos de percal para la cabeza, á real, real y medio y 2 reales.

Idem para el cuello, desde 3 y medio reales.
Idem de Varé, desde 4 reales hasta 40, en los gustos mas nuevos.

Idem de seda, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 16 reales, un brillante surtido en dibujos de novedad.
Las últimas novedades en lanas para vestidos.

Pañuelos Manila, clase riquísima, desde 4 duros hasta 40.
Pañuelos crespon, lisos y labrados, en todos tamaños, desde 46 reales.

Idem merino negros, desde 10 rs., hasta la capucha mas fina.
Medias y calcetines desde real, hasta los inglesos finos sin costura.

Tules, velos, granadinas, batistas, libones, cortinajes crochet, tiras y entredoses bordados; muleros acolchados, piqué, cotonias, brillantinas, banovas corbatas para señora y caballero, cuellos y puños, y una infinidad mas de artículos á precios increíbles por su baratura.

Pidanse muestras y catálogos de precios.
FRENTE AL CASINO.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.

De canónigo ó camaras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

À LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números.

Estañ superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL

Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43,

PARIS.

Casa española establecida en el punto más céntrico de Paris, entre la Bolsa y los bulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.

Se habla español, inglés, italiano y portugués. Precios módicos.